

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Gobierno Municipal de Guaynabo  
Asamblea Municipal

O R D E N A N Z A

Núm. 149

Presentada por: Administración  
Asamblea Municipal

Serie 1993-94

PARA AUTORIZAR AL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUAYNABO A DONAR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 PARA SUFRAGAR PARTE DE LOS GASTOS DE OPERACION DE LA NIÑA SHEILA VEGA VAZQUEZ, EN BOSTON, E.U.

- Por Cuanto : La niña Sheila M. Vega Vázquez, de 3 años de edad, necesita de una operación de corazón abierto, ya que su estado de salud es muy delicado.
- Por Cuanto : Existe certificación del Dr. M. Rashid, Cardiólogo Pediátrico, que confirma la necesidad de la operación.
- Por Cuanto : La cirugía se efectuará el 15 de junio de 1994, en el Children Hospital, en Boston, E. U., y la familia no cuenta con los recursos económicos para afrontar esta situación.
- Por Cuanto : El Club Rotario de Guaynabo se ha dado a la tarea de coleccionar fondos para ayudar a Sheila y a su familia a sufragar parte de los gastos de esta operación tan delicada.
- Por Cuanto : Esta Administración, preocupada siempre por el bienestar y la salud de su gente y reconociendo que es un caso meritorio, está en la mejor disposición de ofrecer la ayuda económica solicitada.
- POR TANTO : ORDENASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION EXTRAORDINARIA HOY, DIA 26 DE ABRIL DE 1994.
- Sección 1ra : Autorizar, como por la presente se autoriza, al Gobierno Municipal de Guaynabo a donar la cantidad de \$1,000.00 para ayudar a sufragar parte de los gastos de operación de la niña Sheila M. Vega Vázquez, en el Children Hospital, en Boston, E. U.
- Sección 2da : Se autoriza a la Directora de Finanzas de este Municipio a efectuar la siguiente transferencia de crédito:

DE LAS PARTIDAS:

ASAMBLEA MUNICIPAL

21.10.1.224-Gastos de Representación No  
Clasificados ..... \$ 500.00

ASIGNACIONES GENERALES

70.10.1.720-Aportación Municipal Funcionamiento  
Asociaciones y Federaciones  
Deportivas..... 500.00

Total..... \$1,000.00

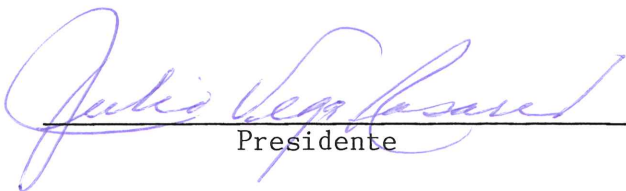
A LA PARTIDA: (Nueva Creación)

ASIGNACIONES GENERALES:

70.10.1.842-Donativo al Club Rotario de Guaynabo para sufragar parte de los gastos de operación de la niña Sheila M. Vega Vázquez, en Boston, E. U..... \$1,000.00

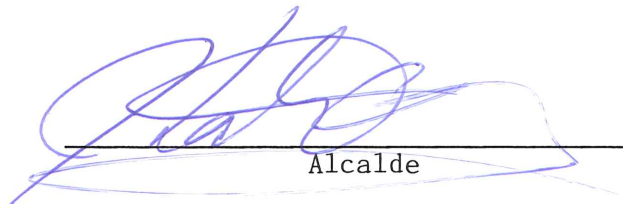
Sección 3ra : Se autoriza a la Directora de Finanzas de este Municipio a llevar a los libros de contabilidad a su cargo los asientos correspondientes para dar cumplimiento a lo dispuesto en esta Ordenanza.

Sección 4ta : Esta Ordenanza empezará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma le será enviada a las autoridades estatales y municipales que corresponda para los fines de rigor.

  
\_\_\_\_\_  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Secretaria

Fue aprobada por el Hon. Héctor O'Neill García, Alcalde, el día \_\_\_\_\_ de mayo de 1994.

  
\_\_\_\_\_  
Alcalde